

FECHA: 01/02/2021  
EXPEDIENTE Nº: 725/2008  
ID TÍTULO: 2500965

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escuela Superior de Gestión Empresarial y Marketing (ESIC)</li><li>• Escuela Universitaria de Turismo ESERP</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Fuenlabrada</li><li>• Centro Universitario Gestión IEB Global</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Madrid</li><li>• Centro de Educación Superior de Negocios</li><li>• Innovación y Tecnología (IUNIT)</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Aranjuez</li><li>• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Móstoles</li><li>• Centro de Educación Superior CEDEU</li></ul>
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe favorable.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

#### 0 - Descripción general

Descripción del cambio: Como modificación sustancial se incluye centro de impartición IUNIT y se aumenta la oferta en el centro adscrito CEDEU para la modalidad presencial

#### 1.3 Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio: Se incluye al centro IUNIT para impartir la titulación. Se solicita la ampliación de plazas del centro adscrito CEDEU pasando de 25 plazas de la modalidad presencial a 50.

#### 2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y resultados

Descripción del cambio: Se incluyen las plazas por modalidad del nuevo centro de impartición IUNIT así como su justificación. Se detalla también la solicitud de 25 plazas más del centro adscrito CEDEU, pasando de 25 plazas de la modalidad presencial a 50

#### 5.1 Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio: No se realiza ninguna modificación de contenidos, únicamente se cambia el color de fuente para que no dé a error con la modificación anterior.

#### 6.1 Profesorado

Descripción del cambio: Se indica el profesorado de IUNIT y se actualiza el profesorado de CEDEU.

#### 6.2 Otros recursos humanos

Descripción del cambio: Se indican los recursos humanos de IUNIT y se actualizan los recursos humanos del centro adscrito CEDEU.

#### 7.1 Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

**Descripción del cambio:** Se detallan los recursos materiales de IUNIT y se actualizan los recursos materiales del centro adscrito CEDEU.

#### 8.1 Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio: Se incluye tasa de rendimiento.

Madrid, a 01/02/2021:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad